



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
SIME INT 4489/2023	[Firma]			
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4489/23	[Firma]	[Firma]	15/12/23	
Número de Hojas:	4 (cuatro).			
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla de pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96

Facultad de Ciencias y Tecnología

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



MEMORANDO

A: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

DE: **Ing. Adriano Ramón, Arzamendia Alonso**, Encargado de Cátedra
Facultad de Ciencias y Tecnología.

Ing. Tatiana, Wieczorko Baran, Profesora Investigadora
Facultad de Ciencias y Tecnología

Ing. Natalia Gisselle, Paniagua Meza, Encargada de Cátedra
Facultad de Ciencias y Tecnología

FECHA: 13/12/2023.-

OBJETO: Informe Final de Misión

Por este medio remitimos el Informe Final de Misión por el traslado a la Ciudad de Bella Vista, para participar del **Taller Nacional sobre Acuífero Guaraní** en las fechas 04 y 05 de diciembre del corriente año.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
AREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Adriano Ramón, Arzamendia Alonso	Encargado de Cátedra	4.687.642	
	Tatiana, Wieczorko Baran	Profesora Investigadora	3.602.850	
	Natalia Gisselle, Paniagua Meza	Encargada de Cátedra	4.407.917	
5.	Resolución de Viático: 031/2023 ✓		6. Fecha de la Resolución: 04 de diciembre de 2023.- ✓	
7.	Expediente de Viático N°: SIME-INT-4336/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación – Bella Vista y viceversa.-		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del Taller Nacional sobre Acuífero Guaraní .		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 04/12/2023 ✓	Hasta: 05/12/2023 ✓	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12.	Actividad/es:		Entidad o empresa visitada:	
	Traslado a la Ciudad de Bella Vista, para participar del Taller Nacional sobre Acuífero Guaraní		Salón de eventos del Hotel Papillón	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Representar a la Facultad de Ciencias y Tecnología en el Taller Nacional sobre Acuífero Guaraní			
Firma del Superior Jerárquico — Ing. Vanessa Antonella, Garayo Martinez				
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Firma: _____				
Aclaración de la Firma: _____ Sello: _____				
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:				
Expediente N°: 4489/23				
Fecha: 15/12/23				
Hora: 09:10				
Firma:				
Aclaración de Firma:				



Encarnación, 04 de diciembre de 2023.-

RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 031/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA PROFESORA INVESTIGADORA Y ENCARGADOS DE CATEDRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO “PASAJES Y VIÁTICOS”. -----
VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Ing. Tatiana, Wieczorko Baran, Profesora Investigadora, Ing. Adriano Ramón, Arzamendia Alonso, Encargado de Cátedra y la Ing. Natalia Gisselle, Paniagua Meza, Encargada de Cátedra de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán a la Ciudad de Bella Vista, para participar del **Taller Nacional sobre Acuífero Guaraní** en las fechas 04 y 05 de diciembre del corriente año.-----

Que, la Ley N° 7050/2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”. -----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 “Que establece Disposiciones Generales Sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública”. -----

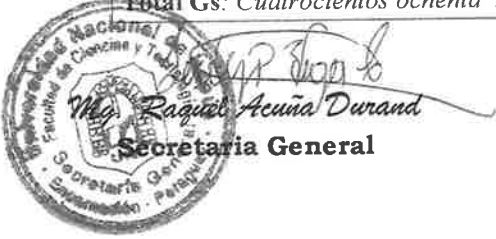
Que es atribución de la Decana, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 42 inc “h” del Estatuto de la Institución. -----

POR TANTO
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

- 1°). COMISIONAR a la Ing. Tatiana Wieczorko Baran, **Cédula Identidad N° 3.602.850**, Profesora Investigadora, Ing. Adriano Ramón Arzamendia Alonso **Cédula Identidad N° 4.687.642**, Encargado de Cátedra y la Ing. Natalia Gisselle Paniagua Meza **Cédula Identidad N° 4.407.917**, Encargado de Cátedra de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán a la Ciudad de Bella Vista, para participar del **Taller Nacional sobre Acuífero Guaraní** en las fechas 04 y 05 de diciembre del corriente año.-----
2°). AUTORIZAR el pago en concepto de “Viático” de Gs. 480.000.- (**Guaraníes: Cuatrocientos ochenta mil**).-----
3°). COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Adriano Ramón, Arzamendia Alonso	4.687.642	Encargado de Cátedra	04,05/12/2023	160.000
Tatiana, Wieczorko Baran	3.602.850	Profesora Investigadora	04,05/12/2023	160.000
Natalia Gisselle, Paniagua Meza	4.407.917	Encargada de Cátedra	04,05/12/2023	160.000
Total Gs: Cuatrocientos ochenta mil.-----				480.000-







Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Exp. SIME-INT-4492/23	[Signature]			
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4492/23	[Signature]	[Signature]	15/12/23	
Número de Hojas:	11 (once)			
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla de pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
19/12/23	[Signature]	[Signature]	19/12/23	
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
19/12/2023	[Signature]			
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96

Facultad de Ciencias y Tecnología

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



MEMORANDO

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

DE: Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, Decana
Facultad de Ciencias y Tecnología



FECHA: 15/12/2023.-

OBJETO: Informe Final de Misión

Por este medio remito el Informe Final de Misión por el traslado a la Ciudad de São José dos Campos (São Paulo – Brasil), para visitar las Instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica, fechas 05 y 06 de diciembre del corriente año.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Viviana Marilyn Pacheco Figueredo	Decana	2.295.471	
5.	Resolución de Viático: 030/2023		6. Fecha de la Resolución: 04 de diciembre de 2023.- ✓	
7.	Expediente de Viático N°: SIME-INT-4331/2023			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:		São José dos Campos (São Paulo – Brasil)	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Visitar las instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica.	
10.	Período de la Comisión:		Desde: 05/12/2023 ✓	Hasta: 06/12/2023 ✓
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12.	Actividad/es:		Entidad o empresa visitada:	
	Realizar visita en las instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica		Parque de Innovación Tecnológica	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Representar a la Facultad de Ciencias y Tecnología en la visita realizada en las instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica.			
Firma del Superior Jerárquico – MSc. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo				
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Firma: _____				
Aclaración de la Firma: _____ Sello: _____				
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:				
Expediente N°: 4492/23				
Fecha: 15/12/23				
Hora: 09:10				
Firma:				
Aclaración de Firma:				



Encarnación, 04 de diciembre de 2023.-

RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 030/2023.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO “PASAJES Y VIÁTICOS”.

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para visitar las instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica, 05 y 06 de diciembre del corriente año, ubicado en São José dos Campos (São Paulo – Brasil).

Que, la Ley N° 7050/2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”.

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 “Que establece Disposiciones Generales Sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública”.

Que es atribución de la Decana, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución de la Decana, conforme lo consagra el art. 42 inc “h” del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE

- 1º). COMISIONAR a la Mg. Viviana Marilyn Pacheco Figueredo, *Cédula Identidad* N° 2.295.471, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para visitar las instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica, 05 y 06 de diciembre del corriente año, ubicado en São José dos Campos (São Paulo – Brasil).
- 2º). AUTORIZAR el pago en concepto de “Viático” de Gs. 2.908.922.- (*Guaraníes: Dos millones novecientos ocho mil novecientos veintidós*).
- 3º). COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Viviana Marilyn Pacheco Figueredo	2.295.471	Decana	05,06/12/2023	2.908.922
Total Gs: : <i>Dos millones novecientos ocho mil novecientos veintidós.</i>				2.908.922

Mg. Raquel Acuña Durand
Secretaría General

Ing. Patricia Noemi Martínez Lovera
Encargada del Despacho Decanato





PLANILLA DE COTIZACIONES AL LUNES 04 DE DICIEMBRE DEL 2023

MONEDA	ME/USD.	₡ / ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.383,05
YEN JAPONÉS	146,6500	50,34
LIBRA ESTERLINA *	1,2630	9.324,79
FRANCO SUIZO	0,8724	8.462,92
CORONA SUECA	10,4331	707,66
CORONA DANESA	6,8870	1.072,03
CORONA NORUEGA	10,8195	682,38
REAL BRASILEÑO	4,9142	1.502,39
PESO ARGENTINO	362,5667	20,36
DÓLAR CANADIENSE	1,3527	5.458,01
RAND SUDAFRICANO	18,7639	393,47
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3327	9.839,39
ONZA DE ORO *	2.050,3200	15.137.615,08
PESO CHILENO	861,7500	8,57
EURO *	1,0825	7.992,15
PESO URUGUAYO	39,0000	189,31
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6632	4.896,44
YUAN RENMINBI DE CHINA	7,1388	1.034,21
DÓLAR DE SINGAPUR	1,3371	5.521,69
BOLIVIANO	6,8555	1.076,95
SOL PERUANO	3,7409	1.973,60
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,6174	4.558,30
PESO MEXICANO	17,3381	425,83
PESO COLOMBIANO	3.985,1000	1,85
DÓLAR TAIWANÉS	31,3960	235,16
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES	3,6536	2.020,76
UNIDOS		

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₡)



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
 FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
 Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

1	Beneficiario: Viviana Marilyn Pacheco Figueredo			C.I.N°: 2.295.471				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			Si: X		No:		
3	Cargo o función que desempeña: Decana							
4	Disposición legal de designación de viático N°: 030/2023			Fecha:04/12/2023				
5	Viático asignado: a)(G): 2.908.922		b) Como mínimo 80% : 2.327.138		c) 20% o diferencia no rendida: 581.784			
6	Destino (Ciudad, País) de la comisión de servicio: São José dos Campos (São Paulo – Brasil)							
7	Motivo de la comisión de servicio: Traslado a la Ciudad de São José dos Campos (São Paulo – Brasil), para visitar las instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica.							
8	Período de la comisión:		Desde: 05/12/2023		Hasta: 06/12/2023			
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)			Si:		No:		
10	Medio de Traslado		Institucional:		Particular: X			
11	Detalles de gastos incurridos							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente ₡	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento							1.100.000	
	Eleven´s S.R.L	Factura	2712	12/12/2023	₡		1.100.000	
b) Alimentación							211.792	
	SEGRETO e SEGRETO	Extracto	023735	05/12/2023	R\$	94.27	1.502.39	141.630
	RODOSNACK G e G LANCHONETE E RESTAURANTE	Extracto	368784	06/12/2023	R\$	46.70	1.502.39	70.162
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						₡ 1.311.792	
13	Monto devuelto: 1.015.346 Boleta Depósito N°: 04849998 Nombre de la cuenta: Tesoro Público M-H Donaciones						₡ 1.015.346	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						₡ 581.784	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)						15/12/2023	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"

Firma del Beneficiario
Viviana Marilyn Pacheco Figueredo
 2.295.471

SEGRETO e SEGRETO LINDA
RUA FRANCISCO RAFAEL, 298, Nao Informado CENTRO,
SAO JOSE DOS CAMPOS, SP
CNPJ 67.698.811/0001-43 IE 645037024114 IM

Extrato No. 028735
CUPOM FISCAL ELETRÔNICO - SAT
CPF/CNPJ Consumidor
[COD] [ID] [UN] [VL] [RS] [VL TR RS] [VL ITEM RS]
001 478 SUCO LARANJA 1.0000UNIDX9 900 9,90
desconto sobre o item -0,00
rateio de acrescimo sobre o subtotal +0,99
002 15303 EXECUTIVO FILE GORGONZOLA 1.0000UNIDX65 900(20 73) 65,90
desconto sobre o item -0,00
rateio de acrescimo sobre o subtotal +6,59
003 478 SUCO LARANJA 1.0000UNIDX9 900(3,11) 9,90
desconto sobre o item -0,00
rateio de acrescimo sobre o subtotal +0,99
Total bruto de itens 85,70
Total de descontos/acrescimos sobre item 0,00
Acrecimo sobre subtotal +8,57
TOTAL RS 94,27
Cartão de Credito 94,27
Troco RS 0,00
OBSERVAÇÕES DO CONTRIBUINTE

Valor aproximado dos tributos do item 26,95
Valor aproximado dos tributos deste cupom (conforme Lei Fed. 12.741/2012) RS

SAT No. 001.322 55-1
3523126759 00 11 590013225540237358052787
3523126759 00 11 590013225540237358052787

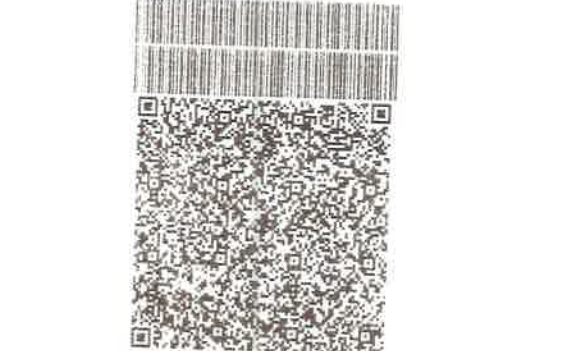
RODOVIA PRESIDENTE CASTELO BRANCO, 10500 - KM 30 105 METROS - ALTOS

CEP 06.421-300 - BARUERI
CNPJ 09.536.662/0001-55 - IE 206260646118

Extrato 36870
CUPOM FISCAL ELETRÔNICO - SAT
[COD] [DESC] [QTD] [UN] [VL UN RS] [VL TR RS] [VL ITEM RS]
001 137 SALG RISOLE DE CARNE 1UN X 9,90 (3,11) 9,90
002 137 SALG RISOLE DE CARNE 1UN X 9,90 (3,11) 9,90
003 789490253003246UA CRYSTAL 1 5HL 1UN X 9,90 (3,11) 9,90
004 7899539259306RISC CASARE CASALINHO DE BAIABADA 2206 1UN X 12,00 (3,77) 12,00
005 78938847BALA HALLS SABOR MORANGO 286 1UN X 2,00 (0,64) 2,00
006 7622210564337CHIC TRIDENT FRESH CEREJA 66 1UN X 3,00 (0,94) 3,00
TOTAL RS 46,70
Baruero 50,00
Troco RS 3,30

OBSERVAÇÕES DO CONTRIBUINTE
Tributos aproximados: Federal RS 6,28 (13,45%) / Estadual RS 8,40(17,99%) / Municipal RS 0,00 (0,00%) - Fonte: IBPT - SP 084119
Valor aproximado dos tributos do item
Valor aproximado dos tributos deste cupom RS 14,68 (conforme Lei Fed. 12.741/2012)

SAT No. 000.670.804
3523 1209 5366 6200 0155 5900
0670 8043 6878 4013 7867



Consulte o QR Code pelo aplicativo "De olho na nota", disponível na AppStore (Apple) e PlayStore (Android)
www.na.com.br



Eleven's S.R.L.
Travelers Services Enjoy it!

Agencia de Viajes

📞 595-71-201346 / 206803 📠 595-975 711952

Carlos Antonio López N° 1523 c/ Villarrica - Encarnación - Itapúa - Py

Timbrado N° 16171809

R.U.C. 80094990-0

Fecha Inicio de Vigencia: 26/01/2023

Fecha Fin de Vigencia: 31/01/2024

FACTURA

N° 001-001 0002712

Fecha: 13 de Diciembre de 2.023

Cond. De Venta: ☒ CONTADO ☐ CRÉDITO

Nombre y/o Razón social: Viviana Padeco

RUCo C.I.: 2295471-6

Dirección:

Nota de Remisión N°:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Corresponde a pago por viaje piro Foz de Iguazú, Paso Paulo / Foz de Iguazú incluido traslados y aloja- miento; del 04 al 06/01/23.		1.400.000		1.100.000
VALOR PARCIAL			1.400.000		1.100.000
TOTAL A PAGAR Gs. Dos millones quinientos mil.			TOTAL: 2.500.000.±		
LIQ. DEL IVA: (5%):			LIQ. DEL IVA: (10%): 100.000		
			TOTAL DEL IVA: 100.000.		



Vivienda EBY 8° Arroyo Pera Manz. 14 Lote 18 - Enc. - Py.
Cel: (0985) 965 965
vigrafica2018@hotmail.com
De: Marcelo Vargas Bareiro - RUC: 4.256.580-1 - Ced. de Hab. N° 2261

5 Tal. Fecha de Impresión: 26/01/2023
50x3 cant. 2.501 al 2.750.-

ORIGINAL :CLIENTE
DUPLICADO :ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO :CONTABILIDAD (no valido como crédito fiscal)

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha SERIE J N° 0484998

Número de Cuenta

9480594

Nombre de la Cuenta:

Tesoro Público M-H Donaciones

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN	
Efectivo	1.015.346,44
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	1.015.346,44

Son Guaraníes:

un millón quince mil trescientos
cuarenta y seis

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Mariana Pacheco

C.I.N°: 2.219.5471

Dirección: P° San Francisco

Ocupación: Bioquímico

Ciudad: Embajata

Nacionalidad: Pya

Teléfono: 0985-779324

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

1	Beneficiario: Viviana Marilyn Pacheco Figueredo				C.I.Nº: 2.295.471				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			Si: X		No:			
3	Cargo o función que desempeña: Decana								
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 030/2023				Fecha: 04/12/2023				
5	Viático asignado: a)(G): 2.908.922		b) Como mínimo 80% : 2.327.138		c) 20% o diferencia no rendida: 581.784				
6	Destino (Ciudad, País) de la comisión de servicio: São José dos Campos (São Paulo – Brasil)								
7	Motivo de la comisión de servicio: Traslado a la Ciudad de São José dos Campos (São Paulo – Brasil), para visitar las instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica.								
8	Período de la comisión:			Desde: 05/12/2023		Hasta: 06/12/2023			
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)				Sí:		No:		
10	Medio de Traslado			Institucional:		Particular: X			
11	Detalles de gastos incurridos								
Descripción		Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a)	Alojamiento							1.100.000	
	Eleven´s S.R.L	Factura	2712	12/12/2023	G			1.100.000	
b)	Alimentación							211.792	
	SEGRETO e SEGRETO	Extracto	023735	05/12/2023	R\$	94.27	1.502.39	141.630	
	RODOSNACK G e G LANCHONETE E RESTAURANTE	Extracto	368784	06/12/2023	R\$	46.70	1.502.39	70.162	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Tasas								
e)	Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							G 1.311.792	
13	Monto devuelto: 1.015.346 Boleta Depósito Nº: 04849998 Nombre de la cuenta: Tesoro Público M-H Donaciones							G 1.015.346	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)							G 581.784	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							15/12/2023	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario
Viviana Marilyn Pacheco Figueredo
2.295.471

CEP 06.421-300 - BARUERI
CNPJ 09.536.662/0001-55 - IE 206260646118

ORIGINAL	:CLIENTE
DUPLICADO	:ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO	:CONTABILIDAD(no valido como credito fiscal)

ORIGINAL	:CLIENTE
DUPLICADO	:ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO	:CONTABILIDAD(no valido como credito fiscal)

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES

BNF

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha

DIA

MES

AÑO

1

1

0

1

2

4

SERIE J

N° 0484998

Número de Cuenta

9480594

Nombre de la Cuenta: Tesoro Público M-H Emociones

CUENTA CORRIENTE ☒

CAJA DE AHORRO ☐

Detalle de Cheques cargo BNF		
Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total a depositar		

RESUMEN	
Efectivo	1.015.346H
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	1.015.346H

Son Guaraníes: un millón quince mil trescientos Cuarenta y seis

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Viviana Pacheco

C.I.N°: 2.295.471

Dirección: B° San Francisco

Ocupación: Bioquímica

Ciudad: Comayagua

Nacionalidad: Pya

Teléfono: 0985-779324

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

USO ADMINISTRATIVO

Es copia fiel del original

Dra. Zully Lopez Paniagua

Directora Administrativa



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

1	Beneficiario: Viviana Marilyn Pacheco Figueredo			C.I.Nº: 2.295.471					
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			Si: X		No:			
3	Cargo o función que desempeña: Decana								
4	Disposición legal de designación de viático Nº: 030/2023			Fecha: 04/12/2023					
5	Viático asignado: a)(\$): 2.908.922		b) Como mínimo 80% : 2.327.138		c) 20% o diferencia no rendida: 581.784				
6	Destino (Ciudad, País) de la comisión de servicio: São José dos Campos (São Paulo – Brasil)								
7	Motivo de la comisión de servicio: Traslado a la Ciudad de São José dos Campos (São Paulo – Brasil), para visitar las instalaciones del PIT - Parque de Innovación Tecnológica.								
8	Periodo de la comisión:			Desde: 05/12/2023		Hasta: 06/12/2023			
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)			Sí:		No:			
10	Medio de Traslado		Institucional:		Particular: X				
11	Detalles de gastos incurridos								
	Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente \$	Observación
		Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a)	Alojamiento							1.100.000	
	Eleven's S.R.L	Factura	2712	12/12/2023	\$			1.100.000	
b)	Alimentación							211.792	
	SEGRETO e SEGRETO	Extracto	023735	05/12/2023	R\$	94.27	1.502.39	141.630	
	RODOSNACK G e G LANCHONETE E RESTAURANTE	Extracto	368784	06/12/2023	R\$	46.70	1.502.39	70.162	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Tasas								
e)	Otros Justificados								
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)							\$ 1.311.792	
13	Monto devuelto: 1.015.346 Boleta Depósito Nº: 04849998 Nombre de la cuenta: Tesoro Público M-H Donaciones							\$ 1.015.346	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)							\$ 581.784	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							15/12/2023	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



Firma del Beneficiario
Viviana Marilyn Pacheco Figueredo
2.295.471

CEP 06.421-300 - BARUERI
CNPJ 09.536.662/0001-55 - IE 206260646118

ORIGINAL	:CLIENTE
DUPLICADO	:ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO	:CONTABILIDAD (no valido como crédito fiscal)

ORIGINAL	:CLIENTE
DUPLICADO	:ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO	:CONTABILIDAD (no valido como crédito fiscal)

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES

BNF

Endese todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

DIA

MES

AÑO

1

1

0

1

2

4

Fecha

SERIE J

N° 0484998

Número de Cuenta

9480594

Nombre de la Cuenta: Tesoro Público M-H Inocencios

CUENTA CORRIENTE

CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF		
Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total a depositar		

RESUMEN	
Efectivo	1.015.346 H
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	1.015.346 H

Son Guaraníes: un millón quince mil trescientos
cuarenta y seis

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Liliana Pacheco C.I.N°: 2.295.471

Dirección: B° San Francisco Ocupación: Boquímica

Ciudad: Combará Nacionalidad: Pya Teléfono: 0985-779324

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero